

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 1 de 2

EVALUACION JURIDICA DEL PROCESO No. 0102-ARC-ENSUB-DLENS-2023

OBJETO: ARRENDAMIENTO DEL COMEDOR DE SUBOFICIALES, CON DOS PUNTOS DE ATENCIÓN, EL PRIMERO EN PLANTA ALTA DENOMINADO COCINA DE SUBOFICIALES, EL SEGUNDO EN LA CAMARA DE SUBOFICIALES PLANTA BAJA, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION DEL PERSONAL MILITAR Y CIVILES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA" (ENSUB)

VALOR TOTAL MENSUAL DEL CANON DE ARRENDAMIENTO: El valor total mensual del canon de arrendamiento es por la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.644.188)** correspondiente al canon de arriendo, servicios públicos, y demás erogaciones del orden Nacional, Departamental y/o municipal.

FECHA DE EVALUACIÓN: 28/12/2022

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. FIRMA: YULY VEYS PEÑARANDA ALDANA

EVALUACIÓN:

DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
PODER	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	
PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	
CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	NO APLICA	
DECLARACIÓN JURAMENTADA D ENO ESTA INCURSO EN INHABILIDADES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA FIRMA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO JUDICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA FIRMA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA FIRMA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDA CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA FIRMA PROPUESTA	CUMPLE	
RESULTADO	CUMPLE	

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

TFADER SALAZAR VERA JHONATAN EDUARDO
Asesor Jurídico de Contratos